



Ajuntament de Senija

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013

ALCALDE

D. Josep Ivars Crespo

CONCEJALES ASISTENTES

D. Vicente Antonio Vives Moragues.
D. Joaquin Ginestar Roselló.
D^a Josefa Argudo Ferrer.
D. Carlos Fernández López.
D. Bernardo Moragues Mas.

NO ASISTEN

D^a Dolores Ayllón Díaz.

SECRETARIO

D. Jesús Angel Castro Revorio.

En la Casa Consistorial de Senija siendo las veinte horas del día cinco de noviembre de dos mil trece, se reúnen las Sras. y Sres Concejales expresados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, con objeto de celebrar sesión ordinaria convocada a tal efecto.

Los no asistentes excusan su imposibilidad de asistir.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se pasa a tratar los asuntos incluidos en la orden del día.

1.- LECTURA I APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Abierto el acto por el Sr. Alcalde-Presidente, de su orden, yo el Secretario procedí a dar cuenta de la minuta del acta de la sesión anterior de fecha 24 de septiembre de 2013, siendo ésta aprobada por unanimidad de los concejales asistentes

2.- EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N° 1/2013.

Dada cuenta a los asistentes del expediente de modificación de créditos n° Uno correspondiente al presupuesto general para 2.013,

El resumen de la modificación es siguiente:

Modificación 1 / 2013									
GASTOS									
CODIGO	PARTIDA	PREVL INICIAL	REMANENTE TESORERIA		INGRESOS			SUMA	PREVISION DEFINITIVA
			87001(020)	87000(010)	CREDITOS (08)	SUBVEN (01)	OTROS		
3	212 00	Edificios y otras construcciones	5.000,00	1.000,00				1.000,00	6.000,00
3	213 00	Maquinaria, instalaciones y utillaje	7.600,00	1.000,00			2.670,00	3.670,00	11.270,00
9	220 00	Ordinario no inventariable	2.700,00	1.000,00				1.000,00	3.700,00
9	220 01	Prensa, revistas, libros y otras	1.000,00	500,00				500,00	1.500,00
1	221 00	Energía eléctrica	21.000,00				8.000,00	8.000,00	29.000,00
9	222 00	Servicios de Telecomunicaciones	6.000,00				1.000,00	1.000,00	7.000,00
9	224 00	Primas de seguros	3.000,00	2.000,00				2.000,00	5.000,00
9	226 01	Atenciones protocolarias	4.000,00	1.000,00				1.000,00	5.000,00
9	226 02	Publicidad y propaganda	600,00	1.000,00				1.000,00	1.600,00
9	226 04	Jurídicos, contenciosos	2.000,00	2.000,00				2.000,00	4.000,00
3	226 09	Actividades Culturales (Fiestas)	25.000,00				8.800,00	8.800,00	33.800,00
9	226 99	Otros gastos diversos	2.035,72	5.000,00				5.000,00	7.035,72
1	227 06	Est. Trab. Tec- P General	15.000,00	35.827,43			21.218,00	57.045,43	72.045,43
1	227 99	Estudio e igualdad	0,00				2.751,68	2.751,68	2.751,68
2	143 00	Despido ADL	0,00	1.260,08				1.260,08	1.260,08
3	472 00	Comedor Escolar	0,00				250,00	250,00	250,00
1	619 00	Obras ajardinamiento	0,00	1.000,00			2.859,80	3.859,80	3.859,80
3	625 00	Mobiliario	6.000,00					8.000,00	14.000,00
			199.835,72	60.327,43	2.818,08	0,00	45.299,48	8.000,00	306.972,71
FINANCIACION									
Remanente Tesorería ejercicio 2012									371.874,69
Remanente Tesorería ejercicio 2012 utilizado									52.837,51
Mayores Ingresos									45.299,48
			Otros	Subvenciones	Creditos	Suma			
	450	Ayuda Gastos corrientes		1.780,00		1.780,00			
	450	Plan General		21.218,00		21.218,00			
	461	Ruta de la Píota		4.600,00		4.600,00			
	461	Ayuda Gastos corrientes		7.890,00		7.890,00			
	461	Torneo Fútbolo		2.700,00		2.700,00			
	461	Marcha Montaña		1.500,00		1.500,00			
	461	Plan de Igualdad		2.751,68		2.751,68			
	761	Obras ajardinamiento		2.859,80		2.859,80			
			0,00	45.299,48	0,00	45.299,48			
Transferencias otras partidas									
9	120	Retri Bas		3.000,00		3.000,00			
9	121	Retri Com		3.000,00		3.000,00			
9	160	Cuotas Sociales		2.000,00		2.000,00			
Total Transferencias otras partidas			8.000,00			8.000,00			8.000,00
TOTAL INGRESOS			8.000,00	45.299,48	0,00	53.299,48			106.136,99

Tras el debate y vista la propuesta de modificación de créditos la Corporación, por unanimidad de sus miembros asistentes, lo que supone la mayoría absoluta legal, ACUERDA:

1º.- Aprobar inicialmente la presente modificación de Créditos.

2º.- Exponer el expediente al público a los efectos de presentación de reclamaciones entendiéndose aprobado definitivamente caso de no presentarse ninguna.

3.- DETERMINACIÓN DE LA FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES Y SUGERENCIAS AL PLAN GENERAL DE SENIJA.

Se informa de la publicación el D.O.C.V. nº 7.112 de 17/09/2013 y en el diario levante de fecha 19/09/2013 del Edicto de exposición al público del Plan General de Senija, así como en radio Benissa y en la web municipal www.senija.es, finalizando el periodo de alegaciones el 14 de noviembre, y al objeto de dar la mayor difusión del Plan y que cualquier interesado pueda formular las alegaciones que considere convenientes a su derecho, a propuesta de la Alcaldía y por unanimidad se acuerda prorrogar el periodo de exposición pública hasta el **29 de Noviembre**. Por último se informa de la próxima convocatoria de una reunión informativa con la asistencia del equipo redactor el próximo catorce de noviembre.

4.- DAR CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDIA.

Se dio cuenta a la Corporación de los Decretos nº 33 / 2013 al nº 40 / 2013, quedando enterados todos los presentes.

5.- ASUNTOS DE INTERES.

Se concede el uso de la palabra a D. Vicente Antonio Vives Moragues, el cual informa sobre los siguientes temas:

- Debido a los numerosos daños sufridos en los márgenes de las parcelas agrícolas se ha solicitado una batida a la sociedad de cazadores.
- Se ha realizado la II Edición del camino de la Piedra y el Agua, con salida en Benigembla y llegada en Benissa.
- Se ha realizado y en tres idiomas una campaña de sensibilización de la problemática que generan los perros.
- Se está estudiando la posibilidad de tener 2 días por semana durante 1 ó 2 horas un monitor deportivo para estimular la práctica deportiva.
- La puesta en funcionamiento de la Estación Meteorológica, ha supuesto una plataforma de lanzamiento promocional del municipio.

La Alcaldía agradece las gestiones realizadas por el Sr.Vives.

A continuación D^a Josefa Argudo Ferrer, informó sobre los siguientes temas:

- Se han celebrado las jornadas del 9 de octubre con actividades culturales como la proyección de un video sobre la vida de Vicent Estellés, y un taller sobre la vestimenta de la mujer valenciana en el S. XIX, con una importante participación en todos los actos.
- Se ha recibido un escrito de la U.P.C.C.A.(unitat de prevenció comunitària de conductes addictives), del Ayuntamiento de Benissa, informando que a partir del 30 de octubre se pone en funcionamiento una extensió del " Centre de día de Dénia " en el Casal Jove de Benissa.
- Se ha concedido una subvención por parte de la Diputación Provincial de 2.751,58 €, para la elaboración de un Plan de Igualdad.
- Por último informar que desde la Escuela se nos va a dar la posibilidad de realizar una actividad escolar de Agricultura ecológica, y se nos ha solicitado un terreno para realizarlo. El terreno ha sido facilitado por un vecino que quiere permanecer en el anonimato.

La Alcaldía agradece las gestiones realizadas por la Sr^a. Argudo, añadiendo que el 9 de octubre también se hizo la presentación del equipo de petanca de Senija.

Por último D. Joaquin Ginestar Roselló, informó sobre los siguientes temas:

- Se ha realizado una reunión con los vecinos afectados por el estado de una zona del cementerio en la que se acordó solicitar un presupuesto para arreglarlo.
- Se ha ejecutado la zona ajardinada con cargo a la subvención concedida.
- Ha habido una reunión con los propietarios del P.A.I. en la que se les entregó los títulos de propiedad.
- A lo largo de las próximas 2 semanas esta previsto el comienzo de las obras del Parque Infantil.
- Se ha denegado la subvención del " Camí del pou dels Clots ".
- Se ha reparado el "camí de la baseta " con actuación ejecutada por la diputación.
- Se han limpiado las tuberías en la zona del P.A.I. dirección a la urbanización.
- También se ha realizado una adecuación de la pista de petanca.

- Se has solicitado varios presupuestos para ñla reposición del cableado en la Av. Les Corts.

La Alcaldía agradece las gestiones realizadas por el Sr. Ginestar, añadiendo con respecto al P.A.I. que tuvo sus inicios en 2007, y la semana pasada los propietarios han visto su titularidad registral. En ningún momento la corporación actual se puede apuntar ningún tanto. Se invitó a los anteriores alcaldes participantes en el mismo para que asistieran al acto. Hoy en día el P.A.I. es una realidad

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se formularon.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, la Presidencia levantó la reunión siendo las veinte horas treinta y cinco minutos, de todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº

EL ALCALDE.